

SUMARIO

Año 23. Núm. 67. Enero-Abril 2003

	<i>Páginas</i>
<i>In memoriam: Ignacio María de Lojendio</i>	9
<i>In memoriam: Íñigo Cavero Lataillade</i>	11
 ESTUDIOS	
EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA: <i>El principio de «la responsabilidad de los poderes públicos» según el art. 9.3 de la Constitución y la responsabilidad patrimonial del Estado legislador</i>	15
FRANCISCO RUBIO LORENTE: <i>«Divide et obtempera?». Una reflexión desde España sobre el modelo europeo de convergencia de jurisdicciones en la protección de los Derechos</i>	49
JOSÉ MARÍA PORRAS RAMÍREZ: <i>Unidad jurisdiccional y autonomía política. La posición constitucional de los Tribunales Superiores de Justicia</i>	69
BENITO ALÁEZ CORRAL: <i>Símbolos religiosos y derechos fundamentales en la relación escolar</i>	89
 NOTAS	
Crónica político-constitucional del año 2002. Actividad normativa de las Cortes durante el año 2002	129
MARÍA VALVIDARES SUÁREZ: <i>Breve aproximación a la Constitución de la República Checa</i>	159
JOSÉ ESTEVE PARDO: <i>La doctrina alemana del Derecho Público durante el régimen nacionalsocialista. Crónica de un debate tardío</i>	171
ILENIA RUGGIU: <i>Órganos y dinámicas de representación territorial en los Estados compuestos. Italia y España a debate</i>	181

JURISPRUDENCIA

Actividad del Tribunal Constitucional: Relación de sentencias dictadas durante el tercer cuatrimestre de 2002 (Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid)	217
Doctrina del Tribunal Constitucional durante el tercer cuatrimestre de 2002	229
Estudios críticos:	
ALBERTO ARCE JANÁRIZ: <i>Las privatizaciones en el Parlamento (Comentario de la STC 177/2002, asuntos «Telefónica» y «Endesa»)</i>	261
ASUNCIÓN DE LA IGLESIA CHAMARRO: <i>El derecho a la propia imagen de los personajes públicos. Algunas reflexiones a propósito de las SSTC 139/2001 (caso Cortina) y 83/2002 (caso Alcocer)</i>	285
PATRICIA RODRÍGUEZ-PATRÓN: <i>Sobre la legalidad de los Letrados de adscripción temporal del Tribunal Constitucional</i>	317

CRÍTICA DE LIBROS

MARÍA ÁNGELES AHUMADA RUIZ: <i>«Stare decisis» y creación judicial de Derecho (constitucional). A propósito de «El precedente constitucional en el sistema judicial norteamericano», de Ana Laura Magaloni Kerpel</i>	351
---	-----

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Noticias de libros	369
Revista de revistas	387

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA: Profesor Emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

FRANCISCO RUBIO LLORENTE: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

JOSÉ MARÍA PORRAS RAMÍREZ: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

BENITO ALÁEZ CORRAL: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

MANUEL TEROL BECERRA: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva.

MARÍA VALVIDARES SUÁREZ: Becaria de Investigación de la Universidad de Macerata (Italia).

JOSÉ ESTEVE PARDO: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

ILENIA RUGGIU: Investigadora de Derecho Constitucional en la Universidad de Cagliari (Italia).

ALBERTO ARCE JANÁRIZ: Letrado de la Junta General del Principado de Asturias.

ASUNCIÓN DE LA IGLESIA CHAMARRO: Profesora de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra.

PATRICIA RODRÍGUEZ-PATRÓN: Profesora Asociada de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

MARÍA ÁNGELES AHUMADA RUIZ: Profesora Asociada de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

